

Grandes petroleras y la apertura en México (El Financiero 14/08/13)

Grandes petroleras y la apertura en México (El Financiero 14/08/13) Por Guy Chazan Miércoles, 14 de agosto de 2013 · GRANDES PETROLERAS Y LA APERTURA EN MÉXICO Las compañías petroleras le dieron el visto bueno a la reforma energética en México pero advierten que el gobierno tendrá que ofrecer términos competitivos si quiere atraer la inversión extranjera necesaria para desarrollar las riquezas aún no utilizadas del país. El presidente Enrique Peña Nieto reveló el lunes planes para permitir la entrada de inversionistas extranjeros en el sector energético por vez primera en 75 años, marcando una ruptura radical con el proteccionismo del pasado. Kurt Glaubitz, vocero de la compañía de EU, Chevron, dijo que la reforma era "una buena señal para nosotros y otras compañías internacionales de que la puerta se comienza a abrir". Dijo que Chevron se encuentra "contenta y optimista" acerca del plan del presidente. El entusiasmo de Chevron se entiende. La compañía ha hecho grandes descubrimientos de petróleo en una capa de roca bajo la parte correspondiente a los EU del Golfo de México conocida como la placa Baja Terciaria, que se extiende hacia dentro de las aguas mexicanas. Los geólogos petroleros frecuentemente han especulado que la parte mexicana de la placa debe ser igualmente prolífica. De manera similar, la Cuenca de Burgos se ve como una extensión del esquisto de Eagle Ford en Texas, una formación que ha estado al frente de la poco convencional bonanza petrolera y de gas en los Estados Unidos. En total, México parece tener 115 mil millones de barriles en recursos, las tres cuartas partes identificadas como no convencionales, es decir petróleo atrapado en depósitos difíciles de explotar y en aguas profundas. Hasta ahora, Pemex, la compañía del estado, no ha tenido el músculo financiero ni las habilidades técnicas para explotar estas riquezas. Eso podría cambiar ahora si bajo las reformas del gobierno se pudiera asociar con las compañías extranjeras y aprovechar su capacidad financiera, conocimiento tecnológico y habilidades gerenciales. Sin embargo hay incertidumbre acerca de los términos de esta sacudida energética. La reforma presidencial contempla contratos de utilidad compartida -un arreglo que las grandes compañías normalmente evitan. Típicamente las compañías de petróleo prefieren contratos que les den la posesión de algo del petróleo bajo el subsuelo. "Los contratos de utilidad compartida han sido utilizados en el pasado por Ecuador, Irán y Bolivia -y no puedo pensar en tres países con los que menos te gustaría estar asociado," dijo Daniel Kerner, director de práctica latinoamericana en el Grupo Eurasia. Pero Ayman Asfari, director general de la compañía de servicios petroleros Petrofac, que trabaja en México, dijo que eso no debería importar. "Aunque los términos no son ideales, la reserva de México, particularmente en aguas profundas y gas de esquisto, es tan grande que definitivamente va a ser atractiva para las grandes compañías", dijo. Además, puede ser que exista la oportunidad de que los acuerdos que México está contemplando puedan por lo menos permitir a las grandes compañías apartar reservas, reflejando entonces el valor potencial de los depósitos de petróleo o gas en sus cuentas. Éste no es el caso normalmente bajo los contratos de utilidad compartida. Pero Asfari dijo que Pemex y el gobierno mexicano habían estado en conversaciones con la Securities and Exchange Commission (SEC) de EU durante los últimos seis a ocho meses para garantizar que los inversionistas extranjeros puedan apartar su parte de las utilidades de los contratos mexicanos como reservas. Dejando a un lado los tecnicismos, la apuesta de Peña Nieto representa una gran ruptura con el pasado. Desde que el presidente Lázaro Cárdenas expropió los campos petrolíferos del país a las compañías de EU y Gran Bretaña en 1938, el país ha estado cerrado a la inversión extranjera. La constitución de México deja toda la exploración y producción exclusivamente en manos del estado y prohíbe contratos con el sector privado. Precisamente estos artículos de la constitución son los que quiere cambiar el presidente. Sin embargo, los analistas dijeron que Peña Nieto debe ser muy cuidadoso con la opinión pública mexicana, que sigue cautelosa acerca de abrir el país a la inversión extranjera. "No puede parecer que esté regalando las joyas de la corona", dijo Ford Tanner, un analista para América Latina en PFC Energy. "Ahora hay que dejar que el público digiera esto". Los analistas dijeron que la reforma era un significativo primer paso en el camino para resolver la inminente crisis energética de México: los expertos predicen que se convertirá en un importador neto de petróleo antes de una década a no ser que se haga algo. "Pero la verdad es -para saber si esto tendrá éxito, tenemos que esperar la legislación secundaria, que nos dará claridad sobre la clase de contratos que se ofertarán", dice Kerner. "Hasta entonces, básicamente hay que esperar".